

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

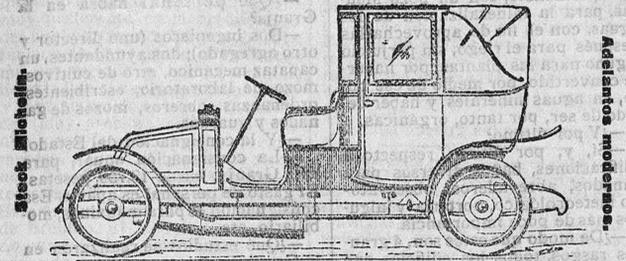
Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños de Vicente Janquera Plaza del Mercado, números 68 y 70 SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos. ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

SEÑORAS! Encendedores DE TODOS LOS SISTEMAS Depósito de los legítimos R K Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

El "606," Ramon Acedo Jefe, 7, Salamanca. Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Vinos, aguardientes, vinagres! LOS ZAMORANOS Rodriguez H. CHAMBERI Bodegas en Torrijos (TOLEDO) VAGONES-CUBAS PARA EL TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA CASA

Óptica especial de enfermedades de los ojos. Ricardo Marin OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Consultas diarias de diez a once. Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de sacristía, etc.

Encendedores DE TODOS LOS SISTEMAS Depósito de los legítimos R K Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

DERNIER CHIC CORBATAS, GUANTES PAÑUELOS, BASTONES Camisería Inglesa

"Al Modelo de París," FALDONES Y CANASTILLAS EN LIQUIDACION Inmenso surtido en sombreros para niñas para la presente estación. Al Modelo París-P. Mayor, 38

Flamidor. El mejor encendedor Y SE VENDEN EN LA CASA MÁS IMPORTANTE DE CAMISERIA FINA La Tijera de Oro.

Todas las Señoras que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé a medida. Esta acreditada corsetería ofrece a su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección. Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas. Colonia extra, 4 pesetas. PLACIDO HERNANDEZ: Plaza Mayor, 14.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 24 de Abril de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes. Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVIII.—Núm. 8.545.

✠
CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Cecilia Velayos García

que falleció en Salamanca el 25 de Abril de 1908

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposo, don Ramón Sánchez Manzano, suplica a los que, por olvido involuntario, no hubieren recibido recordatorio, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a cualquiera de los actos que a continuación se expresan.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, en referido día, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. En la propia iglesia, objeto y día, a las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne en la que se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará. También se aplicará por dicha señora oficio solemne de funeral en la iglesia parroquial de Cañillas de Abajo, en el mismo día.

El saneamiento de Salamanca

Anoche se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presididos por el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Escuela de San Eloy, Monte de Piedad, Escuela de Artes y Oficios, Federación obrera, Hijos del Trabajo, sociedad del Turismo y sociedad de patronos señores Rodríguez Galván, Núñez Izquierdo, Martín Benito, González Domingo, Barbero, Crespo, Cardenal y Cea, el redactor de El Salmantino señor Escuin, el director de EL ADELANTO don Mariano Núñez y los concejales señores Iscar-Peyra, Durán, Mayorga, Sánchez Rodríguez, Díez Ambrosio, García Barrado, Pinilla, Juárez, Santa Cecilia, García Polo, Brizuela, González, Pérez Criado, Maldonado, Cabanillas y Villalobos.

El señor Girón, secretario del Ayuntamiento, leyó la proposición que hace el señor Ruiz en representación de una sociedad, para construir el alcantarillado y completar el servicio de aguas de la ciudad, y el favorable informe del arquitecto señor Secall a las bases propuestas.

El señor Iscar explicó clara y brillantemente el alcance de algunas bases, a las que pidieron aclaración los señores Martín y Benito y González Domingo, y tanto éstos como el señor Crespo elogiaron en sus discursos la hermosa labor realizada por el Ayuntamiento en este asunto y su admirable orientación para resolverlo definitivamente y satisfactoriamente.

Los presidentes de las entidades reunidas, además de felicitar al Ayuntamiento, acordaron dar a éste un aplausivo voto de confianza para la feliz terminación de sus gestiones. El señor Santa Cecilia, contestando a una pregunta del señor Martín Benito, manifestó que las bases actuales han sido aceptadas unánimemente por todos los concejales, con lo que se desvirtúan los rumores que hablan circulado por la ciudad acerca de esta cuestión. El alcalde señor Hernández Sanz dió las gracias a los asistentes, porque con sus aplausos a la labor municipal completaban la satisfacción del Ayuntamiento y le servían a éste de garantía para la terminación de sus gestiones. A las doce de la mañana de hoy se reunirá la comisión de saneamiento para dictaminar la proposición, y a las siete de la noche la aprobará el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. En el número de mañana publicaremos las bases y el dictamen de la comisión de saneamiento.

La fiesta nacional

Aconsejé no ha mucho el ejercicio de la acción popular contra la Tabacalera, porque nos merma los cigarrillos. Ya es inútil ese radical procedimiento. La Compañía se ha reunido como un sólo hombre y ha confesado sus culpas. Según ella, y según los fumadores, el tabaco es poco y malo. En vista de esto y de que la Arrendataria sale perjudicada, como el Gobierno y como los consumidores de humo, aquéllos con la baja en la consumación y éstos con el aumento de "consumición", ha dispuesto mejorar la calidad, y rebajar la cantidad de los cigarrillos, los puros, la picadura al cuadrado y en hebra.

Ya están nombradas al efecto las comisiones correspondientes, y en una próxima reunión general se estudiará el asunto profunda y ampliamente. Algún día seremos redimidos de la esclavitud tabaquil a que hemos estado sujetos sin esperanza. Entonces, pues, un ¡gloria a Dios en las alturas! y otro ¡gloria a la resistencia pasiva de los fumadores arrepentidos!, que con su ostracismo voluntario han hecho innecesaria la acción popular. No imitarán a estos Licurgos de la tabaquería los pacientes siervos que sacrifican en las aras de Mosquera todo su jugo corporal. Aunque los suelten "andanzas", a cinco duros y los dejen "tendidos", por cien pesetas, seguirán impertérritos acudiendo a los toros, para ver unas combinas fuera de los diestros de Madrid y Sevilla, ó de Sevilla y Madrid, pues no sé a quién corresponde la prelación, siendo todos unos maulas, unos tumbones.

La fiesta nacional no admite desengaños; no hay toros, no hay toreros; lo decimos plenamente convencidos dentro de la plaza y en el tendido de los sastres; la opinión, sobre esta verdad inconcusa, es más unánime que en lo respectivo a la guerra de Melilla; y, sin embargo, cunde la afición como nunca, como no se vió en los días de Montes y el gran Pepehillo. Hay quien empeña a su mujer con toda la familia ascendente y colateral por adquirir una contrabarrera. ¡Esto es horrible! Y aún nos quieren hacer creer que la afición torera viriliza, cuando van los taurófilos como borregos a que los esquilmen, y no hay un rasgo de independencia semejante al de los fumadores abstentistas. ¡Qué dirían Indivil y Mandonido si salieran de sus tumbas! Que éramos unos solemnes tumbones, pero mandones, no.

Cierto filósofo hizo notar la instabilidad de lo homogéneo, y al descubrir esta ley no tuvo en cuenta para nada a los aficionados taurinos de la época presente. Son homogéneos y no son inestables, acomodándose a vivir con vilipendio, marchan perezosos y mansamente por las sendas rutinarias y entregan su peculio en proporciones fabulosas sin protestar.

La inspección del trabajo

El inspector regional del trabajo, que se halla en esta ciudad con el fin de realizar visita de inspección a fábricas y talleres, recibirá todos los días, en el Hotel del Comercio, de siete a nueve de la noche, a los obreros que deseen hacerle alguna observación relacionada con la aplicación de las leyes tutelares.

Mañana, jueves, se reunirá la Junta de Reformas Sociales, con asistencia del señor González Castro. La sesión será interesantísima, pues en ella se tratarán cuestiones que afectan grandemente a industriales y obreros.

El señor González Castro cumplimentó ayer a los señores gobernador civil y alcalde, celebrando con dichas autoridades detenidas conferencias sobre el asunto que motiva su visita inspectiva.

El cartel de feria.

La nueva Junta explotadora de la plaza de Toros, ha comenzado ya los trabajos preliminares para la confección del cartel de nuestras famosas corridas de la feria de Septiembre. El señor González Castro cumplimentó ayer a los señores gobernador civil y alcalde, celebrando con dichas autoridades detenidas conferencias sobre el asunto que motiva su visita inspectiva.

De todas estas gestiones preliminares, se resolverá, una vez conocidos sus resultados, lo que más convenga. Lo que podemos anticipar a nuestros lectores es que el cartel será superior, y que aun cuando no está ultimado el contrato con Bombita, es seguro, y más que seguro indudable, que el diestro de Tomares será la base de la combinación, tomando parte en las tres corridas de los días 11, 12 y 13.

También es cosa segura la de celebrar la tercera corrida con toros de la tierra, verificándose un concurso con premios para el ganadero que presente mejor sus toros y den éstos mejor juego. Esta corrida será de ocho toros, uno de cada uno de los ganaderos a quienes la suerte le designe para figurar en el cartel, pues pasando como pasan de ocho los ganaderos salmantinos, la designación de éstos se hará por sorteo. Merece plácemes la nueva Junta por su actividad y buenos deseos, y quiera la suerte que el éxito más franco y ruidoso corone sus trabajos.

Oposiciones a la Beneficencia.

Terminado el ejercicio oral, los opositores a las plazas de Beneficencia han sido distribuidos en las siguientes trincas: Primera, don Emilio Sánchez Ferrero, don Juan Vicente Tapia y don Emilio Rodríguez. Segunda, don Joaquín Mezquita, don Serafín Pierna y don Luis Martín. Tercera, don Manuel Muñoz, don Antonio Calama y don Andrés Juárez. Ayer actuó el señor Sánchez Ferrero, haciéndole objeciones los señores Vicente Tapia y Rodríguez.

Quisicosas.

Signen los periódicos publicando detalles de la tremenda catástrofe del "Titanic". Y convienen diversos corresponsales en que hasta que el barco se hundió en el mar, los músicos siguieron tocando sobre cubierta las piezas más alegres de su repertorio. Y aunque me tachen de lerdo, yo declararé aquí mismo que semejante estoicismo, vamos, no paso a creerlo. Y está muy puesto en razón que a las puertas de la muerte, nadie entretiene su suerte a golpe de violón. En lo que si ha quedado el sexo masculino como Dios y la ley de mar disponen, es en lo de hacer que se salvasen antes que nadie las mujeres y los niños. Y en los tiempos feministas es una hazaña sin nombres ver los hombres que han quedado pero que como unos hombres!

Nuestro Ayuntamiento, que no sabe cómo corrompernos las oraciones y estrepear las pocas plazuelas de que disfrutamos, se empeña en colocar un edificio en el centro de la histórica plaza de los Bandos. Aunque ya hablé en otra ocasión de semejante despropósito artístico histórico, insisto en llamar a los caminos del buen gusto a los señores ediles. Y cumplida mi misión, pues ya pueden instalar otro edificio sin par en el caño Mamarón.

Que puede que fuera una idea. Nada mejor que instalar la Casa de Socorro lo más cerca posible del Hospital y camino del cementerio. Aunque ya puestos en vena de obras, ¿por qué no construir un puente "nevadizo" como dice un edil amigo mío que comunicara las estatuas de Colón y de Fray Luis? Y tirar ese "adefesio" que llaman Torre del Gallo, y poner allí la estatua de don Guillermo a caballo.

Nada, que el Moderno va a dejar tamaño a la madrileña agencia de matrimonios del acreditado don Felipe Jiménez. Compañía que actúa en dicho teatro, propiedad del conocido oculista señor Alvarado, boda en puerta, y con todas las de la ley. Un "porta-bonheur" matrimonial que se las trae. Lo cual no es extraordinario y se explica sin sonrojo. Siendo Cayo el propietario, es claro, allí "no hay mal de ojo". Al fin vamos a tener agua y alcantarillado. ¡Redimidos del pecado de suciedad! ¡Hay que ver. Si esto parece soñado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el abogado del Estado don Alfredo Sánchez Moyano. * Para el campo, nuestro querido amigo don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, con su señora e hijos. * Han llegado: De Peñaranda, el diputado provincial don Francisco G. de Liano y don Martín Sánchez. * De Béjar, el inspector regional del trabajo, nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro. * De Zamora ha regresado a Ciudad Rodrigo, la bella y distinguida señorita Teresa Rodríguez. * De Ciudad Rodrigo para Vitigudino, el diputado provincial don Manuel Sánchez y su sobrina la señorita María Ledesma. * Ayer pasó el día en esta el ilustrado médico de Villar de Gallinazo señor Madruga. * Con objeto de visitar sus posesiones de esta provincia, ha llegado el duque de la Roca, que se hospeda en casa de su administrador, don Federico García Martín. * Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Cecilia Velayos García. Reiteramos nuestro pésame a su esposo don Ramón Sánchez Manzano, nuestro querido amigo. * Procedente de Madrid y con los últimos modelos de sombreros para la temporada, ha llegado doña Manuela Catalán, duquesa del Modelo Paris. * Ha sido trasladado a Alicante el oficial primero de este Gobierno civil nuestro querido amigo don Leandro Valdés de Miranda. * Ayer pasó el día en Salamanca, regresando por la noche a Ciudad Rodrigo, el cónsul de Portugal señor Vasco de Quevedo.

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 694,14. Temperatura máxima al sol, 32,6. Temperatura máxima a la sombra, 14,6. Temperatura mínima, 4,0. Termómetro seco, 9,2. Termómetro húmedo, 6,0. Dirección del viento y fuerza, NE — 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

EN LA UNIVERSIDAD

La fiesta de ayer.

A las ocho de la mañana de ayer, dijose una misa en la capilla de la Universidad en sufragio de los poetas conmemorados.

En el Paraninfo.

A las cuatro y media de la tarde, verificose en el Paraninfo de la Universidad la anunciada velada para conmemorar el CCXCVI aniversario de la muerte de Cervantes...

Primera parte. El señor La Riva.

El sacerdote y alumno de esta Universidad don Jacinto de la Riva Silva, leyó un bonito trabajo de presentación de la bandera.

Don Eloy Montero.

Acto seguido el también sacerdote y alumno don Eloy Montero, leyó una preciosa e inspirada poesía, titulada A la bandera.

Segunda parte.

El alumno del curso preparatorio de la Facultad de Derecho don David Rayo y Ruiz de León, leyó un trabajo original, titulado El retrato de Cervantes.

Tercera parte.

(Dedicada en honor de doña Josefa Estévez Ramos).

Don Francisco Maldonado.

Nuestro querido amigo y colaborador, leyó un admirable discurso, escrito en prosa galana, cuajado de felices atisbos y matizado de una ironía sutilísima que era entre todas las bellezas del trabajo la más saliente y la más digna de la alta estimación con que le distinguió el público intelectual allí congregado.

Cuarta parte.

(En honor de don Teófilo Méndez Polo).

El señor Polo y Polo.

El joven estudiante don Jesús Polo y Polo, leyó un trabajo titulado Apunte biográfico crítico del poeta don Teófilo Méndez Polo.

En el estudio la personalidad literaria de este, bosquejando ligeramente, pero con verdadero tino, los hechos principales de su vida, con gran exactitud en los datos.

Una niña.

Por los guardias de Seguridad han sido denunciadas Jesusa Rodríguez Gallego, sus hijas Mauricia y Francisca, y Valentina González Barbero y su hija Josefa, las cinco con domicilio en la calle de las Tahonas Viejas, número 8, por promover rina y escándalo en la vía pública y proferir palabras ofensivas a la moral.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9. —Salamanca. Consulta: de once a tres.

Don Cándido R. Pinilla.

Don Cándido R. Pinilla, nuestro querido amigo, recitó en medio de un silencio sepulcral, la siguiente poesía original:

PIADOSO TRIBUTO

(A la memoria del poeta e ilustre Teófilo Méndez Polo.)

Delante de su tumba sencilla y solitaria que engalanar debier... la piedad solo puede hacer vibrar la lira: la pasión emudece, el corazón suspira y envuelta entre sollozos exhala una plegaria.)

¡Era un alma tan pura! ¡fue su vida tan breve! que es la muerte sin duda la que le hurtó a la gloria.)

Poeta enamorado de la eterna belleza, con ojos que anhelaban sonar el infinito, para él la gracia era tal vez naturaleza; y en su voz armoniosa vibra un eco bendito, que no es la voz que canta, sino la voz que reza.)

Fue ovacionado. Don Cristóbal Polo Méndez, en nombre de la familia, leyó después un discurso de gracias a todos los que en la velada habían tomado parte, a la presidencia y a las personas todas que al acto habían asistido.

Tuvo un cariñoso recuerdo para el hijo del poeta don Teófilo Méndez, que con una comisión del pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, de donde era natural, se encontraba allí presente, y terminó su discurso en medio de aplausos calurosos.

El señor Unamuno. Dice que va a ser lo más breve posible porque urgentes ocupaciones reclaman su presencia en otro lugar.

Habla de la presentación de la bandera de la Facultad de Letras, a lo que nada tiene que añadir porque el señor La Riva, en párrafos pomposos y floridos, ha manifestado todo lo que a ello debe referirse. Únicamente recuerda aquello que de la espada se ha dicho: que ni la saques sin razón, ni sin honor la envaines. Y esto, añade, tiene doble aplicación relacionándolo con las banderas, siempre ondeadas en motines escolares y alardes callejeros.

Sobre la cuestión referente al retrato de Cervantes, limitóse a leer un fragmento de una conferencia publicada por don Alejandro Pidal.

Continúa su discurso, como siempre elocuentísimo, manifestando que él hubiera deseado conocer a doña Josefa Estévez, ya que se dice que tan hermosa era, pues que sus obras poéticas que conoce, no le han parecido todo lo bonitas que se deseara, tratándose de tan gentil poetisa.

Considera a su esposo el señor García del Canto, como un tremendo humorista incensiente, tal vez los mejores de los humoristas todos. A Méndez Polo, sigue el rector, le conocía personalmente. Hombre bueno, de cuerpo débil y aspecto físico no muy agraciado, era de una gran simpatía personal.

Cuando yo, dice el señor Unamuno, iba a la biblioteca a ocuparme en áridos trabajos filológicos, solía entretenerme con frecuencia hablando con el malogrado poeta, bibliotecario por entonces.

Y, por último, terminó su discurso diciendo que alegrase mucho de que se celebrasen esta clase de veladas, tan instructivas siempre, aunque también desearía que se retardasen lo más posible, que en ellas se diera la probabilidad de que se tratase de él. Porque es costumbre seguida repetidamente por el señor Rodríguez Miguel, su organizador, ocuparse siempre de literatos fallecidos.

SUCESOS LOCALES

¿Serán ellas?

Filomena Moro Gallego, de treinta y dos años de edad, viuda, natural de Peñaranda (Salamanca), transiente, con domicilio accidentalmente en la casa conocida por "La Gallega", y Rosario Santamaría Moro, de diez y seis años de edad, hija de la anterior, han sido denunciadas por sospechar en ellas sean las autoras del hurto de un baul, que contenía prendas de vestir, de la propiedad de José Barazal y su esposa María Dorrego, con domicilio en la calle 1.ª de San Vicente, números 23 y 25.

Una rina.

Por los guardias de Seguridad han sido denunciadas Jesusa Rodríguez Gallego, sus hijas Mauricia y Francisca, y Valentina González Barbero y su hija Josefa, las cinco con domicilio en la calle de las Tahonas Viejas, número 8, por promover rina y escándalo en la vía pública y proferir palabras ofensivas a la moral.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9. —Salamanca. Consulta: de once a tres.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde, Hotel Salgado.

"EL DIABLILLO," AGRICULTOR

Lo que será la Granja-escuela práctica de agricultura y ganadería

Hablando con el ingeniero-director

El joven y culto ingeniero director de nuestra futura Granja agrícola, me recibió cariñosamente en su elegante despacho de la calle del Doctor Riesco. Eran las primeras horas de la tarde. El sol abría la entrada en la señoril estancia, en la que no faltaba detalle alguno de confort y de buen gusto. Los flamantes muebles, los regios cortinones, los artísticos aparatos eléctricos, la excelsa alfombra, el típico braseró dorado, bañábalos el sol, poniendo sobre ellos sus rayos de fuego. Era dulce la hora y era agradable el ambiente.



Don Jesús Miranda, ingeniero-director de la Granja, autor del proyecto y planos de dicha escuela de agricultura.

—Perdone, amigo Miranda, que le interrumpa sus horas de trabajo—le dije.—¡Oh, no!...—respondióme cortés.—...Pero he sabido (los periodistas nos enteramos de todo), que ha terminado usted ya los planos de la Granja...—Sí, ya los he terminado.—Y que se va usted a Madrid, y luego al extranjero.—Certo.—Y por eso vengo a visitarle, antes de que emprenda usted esos viajes. Así podrá decir al público, mientras usted goza de las delicias de Madrid, París, Berlín, lo que ha hecho, lo que ha trabajado para Salamanca.

—¡Oh, no!... Yo no he hecho nada. No he hecho más que cumplir con los deberes de mi cargo.—Sí, pero al mismo tiempo laborar para Salamanca.—Quien ha laborado fue don Nicolás Oliva, que es el verdadero autor de la Granja, que es quien la consiguió del Gobierno y quien la pidió para Salamanca. A él hay que agradecerle todo. Y luego a Pérez Oliva, a Palacios, a todos los representantes de Salamanca en las Cortes.

—Ha enviado usted ya el proyecto y planos de construcción de la Granja a Madrid?—No, señor, aún no; los enviaré mañana. Es decir: irán conmigo a Madrid, y yo los presentaré al negociado correspondiente.—¿Para su aprobación?—Siempre que no tengan defectos.—¿Y puede usted decirme algo de cómo es el proyecto, planos, ventajas, necesidad de la Granja en Salamanca, objeto y fin de la Granja, etcétera?—Con mucho gusto. Todo lo que usted quiera. Y el joven señor Miranda salió del despacho, perdiéndose por el pasillo.

—Este edificio central tendrá 45 metros de longitud por 16 de latitud. Constará de dos pisos: principal y planta baja; el piso principal se destinará a viviendas de los dos ingenieros y el bajo a oficinas de la dirección, ingeniero agregado, ayudantes, etcétera.—¿Qué dimensiones tendrá?—Este edificio central tendrá 45 metros de longitud por 16 de latitud. Constará de dos pisos: principal y planta baja; el piso principal se destinará a viviendas de los dos ingenieros y el bajo a oficinas de la dirección, ingeniero agregado, ayudantes, etcétera.

—¿Y esas conferencias?...—Sí, esas conferencias—dijo Miranda antes de terminar y la pregunta—son reglamentarias. Serán eminentemente prácticas, y las proyecciones las habrá fijas y móviles. Es este un medio eficaz de la

tema de explotación de la agricultura y de la ganadería.

—El establecimiento de la Granja, puede aminorar la emigración?—Yo así lo creo. La Granja-escuela de agricultura, ha de fomentar esta, ha de darle más amplitud, ha de difundir las prácticas y los usos agrícolas, y todo esto, aunque a primera vista resulte poco, influirá indudablemente en el problema emigratorio, y a poco que se haga, han de verse sus resultados benéficos. Será la Granja algo a modo de madre amatísima de los labriegos que le conduzca, que les guíe, que les anime y les dé facilidades para obtener grandes productos y les haga ver la riqueza singular que estos campos charros poseen.

—¿Cómo será la Granja?—Esa misma pregunta me he hecho yo, muchas veces, antes de acometer la obra. ¿Cómo será la Granja de Salamanca?—me decía yo—¿Una Granja que responda a las necesidades de este suelo? ¿Cómo será? Y puse manos a la obra con verdadero cariño, no sólo por Salamanca, sino por ser también mi primera obra como ingeniero.

Y el señor Miranda, al decir esto, ponía en sus palabras el intenso amor y la delicadeza exquisita que se pone siempre, y cuando de la primera obra de uno se trata.

—La Granja—continuó el señor Miranda—constará, además del campo de experimentación, de varios edificios: uno central (que es el fotografiado que publicamos), destinado a la Dirección y a todos los servicios técnicos y administrativos del establecimiento.

—¿Qué dimensiones tendrá?—Este edificio central tendrá 45 metros de longitud por 16 de latitud. Constará de dos pisos: principal y planta baja; el piso principal se destinará a viviendas de los dos ingenieros y el bajo a oficinas de la dirección, ingeniero agregado, ayudantes, etcétera.

—¿Y esas conferencias?...—Sí, esas conferencias—dijo Miranda antes de terminar y la pregunta—son reglamentarias. Serán eminentemente prácticas, y las proyecciones las habrá fijas y móviles. Es este un medio eficaz de la

propaganda de la ciencia agrícola.—¿Otro edificio?—Otro de los edificios es el que se determina al internado, es decir a los alumnos internos que tenga la Granja. Este edificio constará también de dos pisos, con diez dormitorios, comedor, cocinas, baños, almacenes, retretes y habitaciones independientes para las familias encargadas del cuidado de estos alumnos.

—¿Todo esto en el piso bajo?—Sí, señor; además de habitaciones para clases. En el principal habrá viviendas para los ayudantes.—¿Otro edificio igual al anterior, para cochera, almacenes, habitaciones de capataces, cuartos de herramientas, de abonos, de aseo, de granos, paja, etc., etc.—Otro edificio, una magnífica nave, destinada a cuarto de máquinas. Otro para taller de reparaciones de máquinas, cuyo objeto principal es el que los alumnos aprendan a hacer reparaciones. Otro edificio que constituirá los cuadros del ganado caballar y mular, de trabajo; almacén de alimentos, cuarto de arneses, idem de mozos.

—¿Hay más edificios?—¡Ah, sí, señor! Aún faltan varios.—Entonces la Granja será casi,

como un pueblo... con vecinos y todo.

—Poco menos...

Y a continuación, y a la ligera, el señor Miranda me reseñó el resto de las edificaciones que, con las anteriores han de componer la Granja.

Y que son: Un edificio destinado a boyeriza, otro a vaqueriza y establo, con dependencias auxiliares a este edificio como son depósitos de leche, de alimentos, locales para condimentación y preparación de piensos y viviendas para dos mozos. Otro edificio destinado a porqueriza, estilo moderno, con alojamientos independientes para cada hembra con sus crías, pias para baño, etc.; otro destinado a apriscos, para cuatro razas de ganado lanar, con una cabida de 100 cabezas, según el modelo de la Escuela de Grignon (Francia).

Otro edificio para gallinero y palomar (dos pisos), destinándose, el bajo, para gallinero y sala de incubadoras, y el principal, para palomas y alimentos. Otro local destinado a ensayos de alimentación del ganado, a recogida de muestras de estiércoles para el análisis, etc.

Además habrá un estercolero capaz para contener 1.500 metros cúbicos de estiércol en montones de 2,50 metros de altura, perfectamente impermeable, con un pozo Mouras, para la mineralización de las aguas, con el fin de aprovecharlas después para el riego, sin perjuicio alguno para las plantas, por haberse convertido, por medio de ese pozo, en aguas minerales y haber dejado de ser, por tanto, orgánicas.

—Y por último?—Sí, y, por último, respecto a edificaciones, baños diversos para ganados, abrevaderos, observatorio meteorológico, portería y algunos más de poca importancia.—¿De modo que estos son, a grandes rasgos, todos los edificios que han de constituir la Granja?—Sí, señor. Y aún me quedo otros en el tintero por no hacer más larga la relación.

—¿Dónde se situará la Granja?—En dos sitios. Uno en terrenos situados en San Jerónimo, junto al paseo del Rollo, y el otro, en terrenos del baldío de la Aldehueta. Es la primera Granja de España que se construye con terrenos en dos sitios, a distancia, unos de otros, de 1.710 metros.

—¿Qué extensiones tienen estos terrenos?—El primero una extensión de 17,20 hectáreas. Y el segundo de 9,184.

—¿Cómo se utilizarán las dos?—En los terrenos primeramente citados se construirán las edificaciones detalladas que ocuparán una extensión de 1,78 hectáreas. Y luego se colocarán los cultivos de secano, campo de riego y parcelas de experiencias. El segundo terreno, aun cuando es de superior calidad, quedará reducida su explotación a los meses de Abril a Noviembre, destinándose a prado natural (con regeneración), y a producción de toda clase de forrajes y tubérculos.

—¿A modo de fábrica de alimentos de ganados?—Eso es: a modo de fábrica para los productos con destino al ganado de la Granja.

—¿Puede hacerse en este terreno alguna reforma?—Sí, señor; puede ser convertido en regadío con muy poco coste. Es cosa indudable que a los 80 centímetros de profundidad se encuentre agua.

—Para dar entrada a los terrenos de la Granja—continuó diciéndome el señor Miranda—es necesario la construcción de un camino que, partiendo del paseo del Rollo (frente al depósito de aguas), termine en la linde de aquellos. Su longitud es de 340 metros, y la superficie que hay que expropiar para su construcción es de 34 áreas (3/4 de hembra). El Ayuntamiento concedió 750 pesetas para la expropiación, que yo pedí fundamentándome en que el Estado no expropia nunca terrenos de esta clase.

—¿Y es esta cantidad bastante?—Sí, señor; es suficiente para llevar a cabo esa expropiación; pero si se atendieran las exigencias de algunos de los dueños de esos terrenos (que piden seis pesetas por metro cuadrado), se requerirían nada menos que unos 15.000 duros para expropiar 3/4 de hembra.

—¿Qué horror!—En cambio hay que convenir en que otros dueños han dado grandes facilidades para llegar a la expropiación.

—Influye esto algo en el retraso de las obras de la Granja?—Indudablemente. Esto del camino y no otra ha sido la causa por la que aún no ha sido colocada la primera piedra del edificio, como se anunció en Febrero.

—Me dice usted algo del aspecto que presentará la Granja?—Sí, señor; una vez construido el camino citado, yendo por él, se encontrará el espectador con una verja semicircular, limitada por el observatorio y la portería (dos edificios), en cuyo centro está la puerta principal de la Granja, puerta que dará acceso a un jardín rectangular. Limitado, por su fondo, por el edificio central (que publicamos); por la derecha, con el edificio del internado y por la izquierda con el destinado a almacenes. Dentro de esta plazoleta, y a su alrededor, las demás construcciones.

—¿Qué más detalles?—Pues que he tenido que luchar con grandes dificultades para la colocación de las edificaciones, por lo

reducido del terreno donado al Estado. Y a esto obedece el que el esparado de los edificios todo lo que fuera de desear.

—¿Materiales de construcción?—Piedra, ladrillo y hierro.—¿Coste total de las obras?—Según el presupuesto hecho: 363.148,25 pesetas.

—¿Cómo se ejecutarán estas obras?—Eso lo dirá el Ministerio de Fomento: si por subasta o por administración. Ya veremos cómo informa la Junta consultiva de Agricultura.

—Y usted ¿cómo querría que se hicieran las obras?—Mi opinión es para que las obras fueran hechas en menos tiempo, que estas fueran contratadas. Y no digo yo esto porque quiera rehuir trabajo.

—¿Cuándo se piensa en poner la piedra primera?—Yo he pensado en que este solemne acto, que tanto significa para el bien de la agricultura y de la ganadería de Salamanca, coincida con las fiestas del centenario de Arapiles. Sería un número más en el programa que se confeccionase.

—Y estos proyectos y planos que usted envía al Ministerio, tienen mucho expediente, tardan mucho en despacharse?—No; puede ser cuestión de poco más de un mes.

—¿Qué personal habrá en la Granja?—Dos ingenieros (uno director y otro ayudante); dos ayudantes, un capataz mecánico, otro de cultivos, mozo de laboratorio, escribitos, ordenanzas, obreros, mozos de ganados y guardas.

—¿Y la consignación del Estado?—La consignación anual, para esta Granja, es de 13.750 pesetas. El gasto de personal es aparte. Esa consignación es para máquinas, mobiliario, etc.

—¿Qué estudios se realizarán en la Granja?—Se estudiará el clima, bajo el aspecto agrícola, del que no tiene hoy ni el más ligero dato; el suelo, análisis de cuantas muestras de tierras se presenten en el laboratorio; persecución del fraude, análisis de abonos químicos (cosa que es de urgente necesidad), tanto la calidad como la cantidad que se precisa para las diversas clases de tierras; estudio de las semillas que dan mayor producción, según el suelo y el clima; alternativas de cosechas, cruza de ganados del país con razas extranjeras, selección del ganado del país, estudio sobre la alimentación de los ganados, enfermedades de éstos, idem de las plantas, medios de combatirlos, facilitar las máquinas de la Granja a los labradores que las necesitan, contestar a las preguntas, gratuitamente, que nos dirijan los labriegos, conferencias por los pueblos, enseñanza a todo el que la solicite, y otra porción de cosas de utilidad grande.

—Otra de las misiones importantes de la Granja será la enseñanza de obreros (los cuales serán renovados cada dos años), y la enseñanza también a los diez alumnos internos que en la Granja habrá.

—¿Estos alumnos internos lo son por subvención del Estado?—¿Cómo se nombran?—A propuesta de los Ayuntamientos respectivos de la provincia.

Por último, el señor Miranda me hizo ver los planos de los edificios que han de constituir la Granja, obra admirable en la que don Basilio Vela se ha acreditado una vez más como excelente delineante.

El señor Miranda tuvo para todo el personal de las oficinas de la Granja frases de grandes elogios, por la eficaz cooperación que ha prestado en la enorme obra hecha en solo dos meses, obra que consta de tres formidables tomos, llenos de cálculos, planos, descripciones, etc.

Mi misión de repórter había terminado. Y estreché la mano del señor Miranda, quien me despidió con su acostumbrada afabilidad.

El Diablillo del Tormes.

Los teatros

Liceo.

Con un cartel atractivo y extenso, consiguió ayer una entrada más y un éxito nuevo la compañía Gómez Ferrer. Hizose antes de Doña Clarines, Tierra baja, y aunque el drama de Guimerá está hecho en Salamanca por cuantos actores aquí vinieron, todavía hubimos de admirar ayer nuevas bellezas y nuevos efectos, puestos de relieve por la admirable actriz Mercedes Gómez Ferrer, que a su figura arrogante y su presentación irreprochable, hay que añadir su temperamento artístico, tan grande como flexible, y su gran talento para concebir y dar personalidad a los tipos más contrarios. Ayer ella, la Grau y las señoras Vázquez y Beas, estuvieron muy bien, así como los señores Sánchez, Santamaría y demás que tomaron parte en la interpretación.

De propósito consignamos aparte el nombre del simpático y estudioso actor, señor Gómez Ferrer, pues su labor en el hermoso drama de Guimerá, es de las que dan fama a un artista.

Con todo fervor de un apasionado por la escena, trabajó anoche Ferrer, poniendo en cada momento su alma entero, y diciendo y matizando la obra con una entonación y una sobriedad realmente meritoria. Y en los pasajes altamente dra-

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

máticos, como en los instantes de mayor ternura, alcanzó justas ovaciones del numeroso público.

Muy bien, señor Gómez Ferrer. Después de *Tierra baja*, y para *desengañar*, y valga lo prosaico de la frase, por lo apropiada en este caso, representóse *Doña Clarines*, sin duda para hacer gala de sus varios talentos.

Esta noche se presentará al público salmantino, tocando en alguno de los intermedios, el notabilísimo concertista de guitarra portuguesa Antero da Veiga.

Según nuestras noticias, se trata de un *amateur* distinguidísimo, que pone una nota de arte exquisito en sus conciertos, como lo atestiguan los grandes éxitos que ha tenido en grandes capitales donde su trabajo ha sido admirado.

Interpretará: 1.º Variaciones en Re Menor. (Tema de Coimbra). 2.º Cancionero portugués en Rapsodia. Obras amatorias compuestas por el laureado guitarrista.

Funciones par a hoy: A las nueve y media, *De mala racha* y *Los pantalones*.

Moderno.
Beneficio del actor cómico señor Breñaño.

Fué, como esperábamos, la función de ayer un éxito de simpatía para este joven actor, que ha conquistado en poco tiempo un puesto muy preferente en la predilección del público, que acudió anoche a la función de su beneficio. El programa era variado y bonito, tenía la novedad de estrenarse un monólogo y el atractivo de cantar Lolita Méndez (muy preciosa niña), las jotas de *La rabalera*. El público fué numeroso, a pesar de la serie de estrenos, beneficios y acontecimientos teatrales que llevamos en ocho días. Esto es una prueba de las simpatías de Breñaño. El monólogo titulado *Lo que salga*, sirvió a Breñaño para poner de relieve todos los aspectos de su personalidad artística y la gran flexibilidad de su temperamento. El monólogo es una cosa en que hay varios tipos: los primeros pueden pasar por los chistes de gran calibre que tienen, pero los restantes sólo les sobra la gracia, la simpatía del joven actor. Una de las cosas que más se le apidieron fué la imitación a varios toreros en la hora del paseo, cosa que hace muy bien.

Vimos desfilas a Bombita, Vicente Pastor, Roque Borrego y Regaterín chico, con lo cual el actor consiguió grandes ovaciones y el público pasó un buen rato. En resumen: un gran éxito personal, como lo fué también *La banda de trompetas*.

Antes de esta y después del monólogo, disfrutamos lo más bonito y atrayente del programa. Lolita López Méndez, la encantadora niña de la primera tiple señora Méndez, monísima, con gran donosura, excelente voz, extensa y bien timbrada y un estilo castizo, cantó primero las jotas de *La rabalera*, haciendo derroche de gusto y de gracia.

Si este fué su debut, en verdad que el arte la recibe en triunfo, y si fué una gracia de niña, bien a las claras se ve una gran tiple futura.

A los aplausos de anoche unimos el nuestro.

Hoy, a las siete de la mañana, se ha celebrado el matrimonio del actor señor Méndez con la señorita Carmen Sánchez.

Felicidades y eterna luna de miel.

Mañana, jueves, se celebra el beneficio del director de orquesta señor Sagrañes, estrenándose *El mago*, pasatiempo original de dos autores locales, lo cual asegura una noche de animada expectación.

Funciones para hoy: A las siete y media (sencilla) *El amo de la calle*.

A las nueve y media (popular), *Las bribonas*, *El chiquillo* y *El moaguillo*.

les corresponda, según lo dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra.

Agua Rizadora.
Esta exquisita agua limpia el cabello, quita la caspa y deja el pelo muy suave y rizado, siendo de un perfume muy grato. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

INTERESANTE

Ortopédico herido en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibió consultas en Béjar, los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en la fonda del Comercio, y en Salamanca, los días 3 y 4, en el Hotel Comercio, para los que padecían de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que desean someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conciben y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 22, 24, 26, 28, 30—1 y 2 M.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha expedido a doña María Sánchez Guillén, ilustrada profesora de Instrucción primaria de Parada de Arriba, un oficio laudatorio, con motivo de los excelentes resultados observados en la última visita de inspección en la escuela que dirige.

Reciba nuestra enhorabuena.

Es frecuente en los que sufren fétidez de aliento (ozena), el divorcio y ver os aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto.

Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad, Patente 1.ª, 175, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. 3, 12, 24

Producto de los bosques.
LOCION EVELO, lo mejor para el pelo. TRES pesetas. Al por mayor y menor, don José M. Viñuela, plaza Mayor, 44, mls. y s.

EL FERINOL, evita en la tos ferina la hinchazón de la cara.

Jabón de la Toja
A base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

La mujer limpia se distingue por sus vestidos que dispensa a la casa hermoseando la tarima baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillante), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

Procedente de París ha llegado a esta capital el renombrado c. lista, pedicuro especialista francés, el cual ofrece al público sus servicios en la extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos y uñeros, sin hacer ningún dolor ni el más pequeño átomo de sangre.

Las operaciones se hacen con aparatos todos modernos. Después de hacerse la operación se puede colocar el calzado sin ningún dolor y andar divinamente.

Recibe, casa de viajeros, calle Pérez Pujol, número 12; avisando, se pasa a domicilio. 3-3

Amor de oría.—Leche fresca y primera. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, carretera de Fregeneda, número 1 (araball del Puente). 4-4

Pérdida.—Se ha perdido una llave en el trayecto de la calle la Rúa, plaza Mayor y Avenida de Mirat. La persona que la ha ya encontrado, y quiera hacer su devolución, informará en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde será obsequiada con una gratificación.

Chico, para recados, se necesita en el Modelo de París con buenas referencias. 3-1

Se vende en la calle de Arriba, un local de plaza baja, a un pósito para garaje u otra industria. Mide, aproximadamente, diez metros de fachada, por diez de fondo. Para tratar, calle de Abajo, núm. 5. 25-1

Se desea maestra de primera enseñanza con urgencia. Informes en la librería de Núñez. 4-3

Arriendo de pastos.—Se arrienda un cercado de pastos a muy buenas condiciones, para ganado vacuno, pero primavera y verano en la Maza de Alba. Para tratar, con el rentero en la misma dehesa. 10-4

Importante.—Se desea adquirir una máquina de noria, número 3 ó 4, y una tarana ó charret, en buen uso ambas cosas. Informar por correo ó personalmente el corredor de comercio don Gerardo González Moreno, Navio 8, Salamanca. 8-2

Pérdida.—El viernes, 19 del actual, se extravió un algo negro, lanudo con la punta del rabo blanca, que atiende a P. Lijero. La persona que lo ha ya encontrado puede devolverlo a su dueño Ignacio Alba, en Aldeagorbe. 8-2

Antiguo obrador de joyería y platería de CA-SIMIRO BRIZUELA (antes Brizuela é Hijo), Meléndez, 14.
Compone y construye toda clase de alhajas. Sello de caucho y placas esmaltadas.

Se arrienda, solamente para ovejías, el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesauco, provincia de Zamora.

Para tratar, dirigirse al presidente de la Asociación Agrícola de dicha villa, don Ricardo Osorio Ratón. 15-13

Se venden un familiar, con imperial; un landaun, una berlina un petit Dug, guarniciones y vestuario, todo ello nuevo. Para precios y condiciones, informarán en la calle de Saa Gregorio, números 1 al 11.

Conferencia de las 5 mañana.
Madrid, 24.

Noticias del día.

Madrid.

El proyecto de las mancomunidades.

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche a los periodistas en su despacho, nos dijo, hablando sobre el proyecto de ley de mancomunidades, que este había sido terminado de confeccionar y que había sido entregado al señor Canalejas para que lo presentara a estudio del próximo Consejo de ministros que el Gobierno ha de celebrar.

El señor Barroso añadió que si el proyecto está sujeto a reformas, estas serán tan poco importantes, que podrán hacerse en menos de media hora, pues estas reformas han de reducirse, tan sólo, a cuatro ó cinco enmiendas insignificantes.

Ignoraba el señor Barroso si el Gobierno se reuniría hoy en Consejo de ministros.

Todo dependía del señor Navarro Reverter. Si éste tiene ultimado el presupuesto de ingresos, el Consejo se celebrará hoy mismo.

De lo contrario, dejarías para mañana ó pasado.

Fernández Silvestre.
El bizarro coronel señor Fernández Silvestre estuvo a última hora de ayer tarde en el ministerio de Estado, despidiéndose del señor García Prieto.

Por la noche, el señor Fernández Silvestre salió para Málaga, donde embarcará con dirección a Larache.

Canalejas y Prieto, confederación.

En las últimas horas de ayer tarde, celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

La entrevista duró bastante, y en ella, aun cuando nada dijeron ambos personajes, trataron de la marcha de nuestras negociaciones con Francia.

Me consta que los señores Canalejas y García Prieto se ocuparon, durante la entrevista celebrada, en redactar la constatación que ha de darse a la carta enviada por el representante de Francia, monsieur Geofroy.

“El libro amarillo.”
Según parece, el Gobierno francés prepara ya la confección de *El libro amarillo*, detallándose en él el tratado franco-alemán, últimamente convenido entre ambas naciones.

Los presupuestos de Fomento.

El señor Villanueva ha ultimado su presupuesto del Ministerio de Fomento.

Ayer mismo se lo anunció a su compañero el ministro de Hacienda.

Provincias.

De Málaga.

Contrabando.—Suicidio.—Cañonero que llega.—Catástrofe evitada.—Fuga de la señorita rubia.—Un comerciante herido

Comunican de Málaga que el capitán de carabineros, don Eladio Soler, con varios números a sus órdenes, realizó ayer un importante servicio, consistente en la aprehensión de un importantísimo contrabando de tabaco, que unos sujetos pretendían introducir en la ciudad en varias cajas, que figuraban como conteniendo huesos.

—En Nerva, un sujeto llamado Francisco Dona López, de treinta y un años, casado, que padecía de enajenación mental, se suicidó ayer arrojándose al mar, donde pereció ahogado.

—Ayer, muy de mañana, entró en el puerto de Málaga, procedente de Melilla, el cañonero *Marqués de la Victoria*.

—En el puente ferroviario situado en la barriada de El Palo, fueron colocadas ayer, con motivo de estarse ejecutando obras de importancia, varias traviesas que interceptaron por completo el paso de trenes por aquella línea férrea.

De pronto se vió que, con dirección hacia el puente, marchaba un tren que conducía obreros, a bastante velocidad.

Todos los que se encontraban en el puente se dieron cuenta de la inminente catástrofe que se avecinaba, pues el maquinista ig-

noraba la colocación de las traviesas en dicho puente.

Los momentos aquellos de ver llegar el tren, fueron de una intensa emoción.

Por fortuna se encontraban allí varios carabineros, los cuales dispararon sus fusiles al aire para advertir al maquinista del peligro.

El maquinista se dió cuenta del aviso y pudo parar el tren cuando estaba ya a tan solo dos metros de los obstáculos.

La catástrofe, pues, pudo ser evitada.

—El gobernador militar pasó ayer revista, en el pintoresco paseo de la Alameda, al tercer batallón del regimiento de Extremadura.

—La comidilla del día en Málaga, es la fuga de una bellísima señorita rubia, famosa por sus galanteos y porque recientemente dió motivo a que se produjera en la hermosa capital andaluza un formidable escándalo, por un acto semejante al que ahora acaba de realizar.

La fuga de la bella señorita rubia, se comenta regocijadamente.

En la fuga de la malagueña la acompaña un negociante en vinos muy conocido en Málaga, y que se ha marchado con un equipaje de bastantes miles de duros, que el moderno *Don Juan* sustrajo a su esposa.

La dama rubia fugada es en Málaga una especie de terror de las señoras casadas, las cuales ven en peligro la paz de sus hogares, ante el desequilibrio que la tal señorita ha hecho surgir en varias familias.

La famosa dama es verdaderamente hermosa, y no es de extrañar que traiga de cabeza a los hijos de la bella Málaga.

—Ayer fué herido gravemente, en su comercio, próximo al Pasaje, un joven de veintitrés años, sobre quien hicieron un disparo de revólver.

El herido ingresó en el hospital.

De Bilbao.

Una petición.—Asamblea republicana.—Un suicida.

Los concejales liberales del Ayuntamiento de Bilbao visitaron anoche al señor Merino, que allí se encuentra, pidiéndole que apoye en el Parlamento los asuntos de la construcción de cuarteles en aquella ciudad, y la resolución de otros que interesan grandemente a Bilbao.

—Anoche celebraron una asamblea los republicanos pertenecientes a la conjunción.

La asamblea acordó aprobar la conducta de los concejales republicanos que se han retirado del Ayuntamiento ante la conducta que sigue el Gobierno aprobando la suspensión de los concejales de la izquierda, según los deseos de los carlistas y de los bizcaitaras.

Además, los reunidos tomaron el acuerdo de organizar diversos actos de protesta contra el Gobierno.

—En la línea férrea de Santander, cerca de la estación de Santa Agueda, se arrojó ayer a la vía, al paso de un tren, un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad.

El infeliz suicida quedó completamente destruido.

De Sevilla.

Horribles desgracias.

Dicen de Sevilla que en el kilómetro 7 de la línea de San Juan de Aznalfarache ocurrió ayer una horrible desgracia que causó enorme impresión.

Un tren arrolló a una mujer que caminaba por la vía con el objeto de llevar la comida a su marido, empleado en la línea.

La infeliz mujer estaba en los últimos días de un embarazo.

Según parece, la mujer sintió los dolores del alumbramiento y corrió hacia una caseta inmediata, pero al intentar salvar una curva, el tren la arrolló, destruyéndola.

De Coruña.

Contrabando de armas para los monárquicos portugueses?
El alcalde de Riveira (Coruña), ha telegrafiado al gobernador de dicha capital, diciendo que a la entrada de aquel puerto se encuentra desde hace unos días un buque sin bandera que no pidió entrada.

Extranjero.
De Lisboa.

De un conflicto obrero.
Dicen de Lisboa, que un piquete de la guardia republicana ha asegurado por completo la libertad del trabajo de las fábricas donde existen huelgas, asegurando también el orden público.

De Roma.

Combate entre turcos é italianos.

Telegramas recibidos de Buchenez, en Roma, dicen que ayer mañana un importante contingente de tropas turcas, provistas de artillería, atacó vigorosamente las posiciones italianas, entablándose un rudo y encarnizado combate, en el que hubo muchas bajas de ambas partes.

Según se asegura, los turcos llevaron la peor parte, sufriendo grandes pérdidas.

INTERINO.
Conferencia de las 6 mañana.
Madrid, 24.

Melilla al día.

Horrible catástrofe.—Desgracias.—Muertos y heridos.—Escenas desgarradoras.

A las once y media de ayer mañana, ocurrió en Melilla una dolorosa catástrofe, que causó gran impresión.

Hundióse una construcción, propiedad de don Alejandro Domingo, donde trabajaban varios obreros.

Uno de ellos, José Alvarez, está gravísimo.

Otros dos fueron salvados de milagro.

Contando el personal empleado en las obras de dicha construcción, vióse que faltaban Francisco Romero, de diez y ocho años, natural de Málaga, y Antonio Cervantes, de Granada, huérfano.

En cuanto se supo la noticia de la catástrofe acudieron al lugar de la mina el general Aldaye y las demás autoridades de la plaza.

Las fuerzas de ingenieros realizaron los trabajos de salvamento.

Dedicáronse a recoger víctimas.

A las cinco de la tarde fué desenterrado el obrero Francisco Fernández, que estaba tapado por una enorme viga de hierro y enterrado entre escombros.

Aún vive, pero estaba medio asfixiado.

Fué conducido al hospital.

Sufrió una grave conmoción cerebral y tenía varias contusiones.

Ha sido muy visitado.

Manifiesta que aunque se daba cuenta de todo lo que se verificaba a su alrededor, no podía gritar para que se le auxiliara.

Su estado, según informan los médicos, es de mucha gravedad.

Créese que además ha perecido un niño en la catástrofe.

Su cadáver, sin embargo, no ha sido hallado todavía.

Las fuerzas de ingenieros continúan extrayendo los escombros, por si se encontraran nuevas víctimas.

Hogueras.—Agitación en la jarka.—Los sucesos de Fez repercuten.

Telegrafan de Melilla, que anoche hicieronse numerosas hogueras en el monte de Triaca, en la parte que limita por el desierto de Garet.

Créese que es una llamada del Mizzian a los kabileños de los alrededores, para que vengan a engrosar las fuerzas de la jarka.

ánimo para mover a los rifeños contra España.

Parecen prepararse importantes acontecimientos.

INTERINO.
Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Hora de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Arriendo de dehesas.
Se arriendan seis magníficas dehesas distantes a las cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros es la vga. de Guadiana sin roturar hace más de 50 años, a pasto solo, ó pasto 1 y 2; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía 1, principal.

LECHERIA DEL CALVARIO
Está blos situados en pleno campo. Camino del Cementerio.
Leche de vacas pura, garantizada.
Despachos: Avenida de Mirat, número 49; Escalerilla de Pinto, número 1; Pérez Pujol, número 9; 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

Negocio.
Con 2.500 pesetas de existencias buen piano, vajilla, mobiliario, etc., en 3.000 pesetas cedito acreditado café La Perla. Ofertas en el mismo hasta el 25 del presente mes de abril, por finalizar contrato.

NEURASTENIA o DEBILIDAD
se curan con
El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbia y en todas las buenas farmacias y droguerías.
Cruz, 6, y Gran Vía, 14—Bilbao.

O JEN

Unico legitimo y de fama mundial
HIJO
de Pedro Morales

MÁLAGA
Anisados secos
Ginebra destilada
“LA FAMA,”
Cognac, ron y vinos.
Lo mejor que existe.
Casa fundada en el año 1830.

¡Ochenta y dos años de existencia!
¡63 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Padrino en todas partes
mls y v

RATAS
y Ratonas mueren fuera de sus cuevas después del uso del
VIRUS DANYSZ

descubierto al Instituto Pasteur, París.
1 tubo 2,50 ptas.; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito general: Droguería Cantábrica, Gijón. 26 mls—23

Garardo Gonzalez Moreno.
Corredor de Comercio.
Lonja de la Cárcel, núm. 8.—Salamanca.

Vinos de Francos
Excmo. señor Conde de Francos

Despacho unico: Plaza de los Bados, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES	PRECIOS EN ALMACÉN	
	Botella de 4 de litro	22 botella (16 1/2 litros)
Vino tinto superior.....	0,75	6,25
Tinto fino.....	0,30	10,50
Blanco de mesa.....	0,50	8,25
Vinagre.....	0,40	

Todos estos precios se entienden sin casco.

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.
Estos caldos, ana izados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, n contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Importantísimo.

La verdadera y acreditada zapatería La Revoltosa, líquida, con grandes rebajas de precios todos los artículos de temporada de invierno, poniendo en conocimiento del público que tiene un inmenso surtido de calzado desde el más modesto y fuerte al más fino y elegante, todo ello en condiciones tales de economía como ninguna otra de su clase.

Cuidado, no equivocarse:
ESCALERILLA DE PINTO, NUMS. 1 Y 3 a Revoltosa.

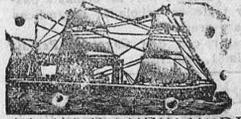
La antigua y acreditada sastra Carmen Iglesias pone en conocimiento a su numerosa clientela, la confección de toda clase de prendas de caballero, y dar vuelta a las mismas; especialidad en trajes de comunión y adaptados a la clase de figurines de más gusto para niños; completa perfección para todo el vestuario de sacerdotales. Calle D. Francisco Montejó, número 7, planta baja, frente a Calatrava.—No confundirse: planta baja. 12—11

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villafuerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas.

Para tratar, con el encargado en la misma, Antonio Domingo García. 15—3

Chargeurs Réunis.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
Linea del Brasil y La Plata
 Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:
 El 27 de Abril, el vapor **ONESSANT**
 Precio: al Brasil 156,10 pesetas, á La Plata 156,10.
LINEA DE LA PLATA
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá:
 El 7 de Mayo, el vapor **JAUREGUIBENY**
 Precio: á La Plata 156,10 pesetas.
 Admite pasajeros de tercera clase.
 Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con sus pasajes y ocho horas de anticipación.
 Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Maltes», «Coylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.
 El trato en tercera clase espléndido. Fidejanzas prospectos y libretos.
 Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo — En La Coruña, plaza de Oranese, 2.



Compagnie Générale

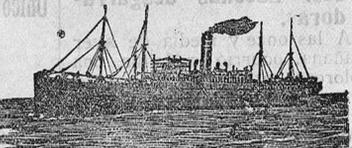
Trasatlántique française
LINEA DE NEW-YORK.—SERVICIO MENSUAL DIRECTO
 El día 28 de Abril saldrá de Vigo el magnífico vapor de 12.000 toneladas **Hudson**.
 Admite carga y pasajeros.
 Se expiden billetes en combinación con los ferrocarriles norteamericanos para Ariz na, California, Colorado, Idaho, Illinois, Indiana, Territory, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington, Wyoming y British Columbia.
 Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS, Calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Abril, el vapor **Castaño**.
 Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114 10.—A los demás puertos, 287,10 y 126,60.
 Para más informes dirigirse á los consignatarios,
 ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE
 VAPORES RAPIDOS
 A Montevideo
 y Buenos Aires



PROXIMAS SALIDAS
 De la **ANGLO ARGENTINA**:
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 30 de Abril el magnífico y nuevo vapor correo, doble hélice
El Uruguayo.
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 126,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.
 Consignatarios en Vigo: BENI NO FERNANDEZ y HERMANO, Urzáiz, 27; D. S. A. TAPIAS Colón 10.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires
HIGHLAND CORRIE (nuevo) 12 Mayo 1912.
HIGHLAND BRAE (nuevo) 9 Junio 1912.
 Los vapores nuevos hacen el
Viaje en 15 días
 Y LOS DEMAS EN 18
 Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas.—2.ª clase, en los vapores nuevos 460 pesetas, en los demás 876 pesetas.—3.ª clase, 126 pesetas.
 Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.
 Compañía de vapores rápidos
 á la República Argentina.
 Salidas mensuales

El día 20 de Abril de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
Hespérides.
 Precio del billete de tercera clase, 126,10 pesetas, incluye impuestos.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. de Vigo —Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische
 D. G.
 y Hamburg - America Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.
LINEA DEL PLATA
 Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:
 23 Abril, **SANTA ELENA**
 11 Mayo, **NAVARRA**
LINEA DE CUBA - MEXICO
 Para Cuba y Méjico, saldrá de Cádiz el
 30 Abril, **WESTERWALD**
 Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de boticos, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condenas.
 La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
 Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserven, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Xrelho Lalzas, calle Calderón de la Barca, 19.

Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vias respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

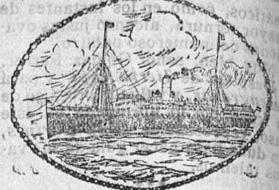
Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

sobre la *Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Gatarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.*

EN TODAS LAS FARMACIAS

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del **Lloy Norte Alemán de Bremen**
Servicio rápido al Rio de la Plata
PROXIMAS SALIDAS
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 22 de Abril el rápido vapor correo

GOTHA
 Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 6 de Mayo, el vapor correo

WITTEKIND
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, 156,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, —Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido para claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte que en confección como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
 Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. —Salamanca.

Cajones vacíos.—En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
 FUNDADA EN 1865
 Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 9 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social:	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.398,32

Jemioilio social. — Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
 Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Hospicias, 1
 Acreditada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

Luis Juliá
 finas para sopa
Mariano Villar
 CANTALAPIEDRA
 Casa exportadora de cereales, garbanos fino castellano, lentejas alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.
 Representante:
Alejandro E. de Arroyo
 Navil, 7 - Salamanca.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
 9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

GARANTIAS		FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910.
Capital social		40.000.000	Francos 31.338.131
Capital desembolsado		2.500.000	Capitales asegurados: 26.498.598,60
Reservas		20.855.000	
Primas á recibir		116.331.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.
 Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

ANUNCIO

Se vende la Aceña de Contiensa, distrito municipal de Villarmayor, partido judicial de Ledesma, provincia de Salamanca, con tres canales, útiles corrientes y molientes, con su cedazo y demás accesorios, con su casa, cuadras y pajares, y unido á este un corral para servidumbre, de cabida de dos fanegas, con sus tenadas; todo esto en buen uso. Para tratar con su dueño, en Ledesma Juan Pérez. 15-18

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva Informa rán en la librería de Núñez, Rúa 25

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS: Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **Don Rafael Beato y Sala**
 Doctor Riesco, número 19.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg America Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.
PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el	A Brasil, Pesetas.	A La Plata, Pesetas.
15 Abril, el correo rápido	CAP FINISTERRE	156 156
18 Abril, el vapor correo	ARMENIA	126 126
21 Abril, el vapor correo	SANTA ELENA	156 126
23 Abril, el correo rápido	CAP ARCONA	156 156
25 Abril, el vapor correo	SANTA ELENA	156 126

El vapor correo «Armenia», toca solamente en Santos y Buenos Aires. Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).
 Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el
 5 Abril, el correo rápido CORCOVADO 242 261
 18 Abril, el correo directo DANIA 212 281
 27 Abril, el vapor correo SPREKOWALD 212 281
 Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.
 A París, A Marsella

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el
 20 Abril, el vapor correo RIO NEGRO 191 227
 2 Mayo, el vapor correo RHAETIA 200 286
 Los precios anotados son susceptibles de variación.
 Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Southampton y cinco para Hamburgo.
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor, y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse el agente general en Vigo, don Enrique Knicker, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.